

GOBIERNO DE
COALCOMÁN

2021-2024

"RETOMANDO EL RUMBO JUNTOS"
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024
No. 121/2024.
17 DE JUNIO DEL 2024.

EN LA CIUDAD DE COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 17 DE JUNIO DEL 2024; REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO "PROFR. TOMÁS GONZÁLEZ FLORES", DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LUGAR INDICADO PARA LLEVAR A CABO DICHA SESIÓN ORDINARIA, LOS CIUDADANOS C. MARIA OBDULIA ESQUIVEL COLIN, PRESIDENTA MUNICIPAL; C. RAFAEL MADRIGAL ÁLVAREZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS C.C. REGIDORES MUNICIPALES: C. MA. GUADALUPE RAMOS RAMOS, LIC. MARCO ANTONIO ÁVILA MENDOZA, ING. FÁTIMA LÓPEZ RAMOS, C. ALEJANDRO RAMÍREZ MENDOZA, PROFRA. ELSA MATILDE WALLE FARIAS, C. LEONARDO VALDOVINOS ZEPEDA, C. MARÍA LETICIA SÁNCHEZ MADRIGAL, LIC. J. JESUS MARTÍNEZ SANTANA, LIC. ALBERTO RICARDO RAMÍREZ MARTÍNEZ, LIC. SALVADOR IVÁN TORRES BARAHONA, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO MUNICIPAL, PREVIAMENTE CONVOCADA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES CORRESPONDIENTES DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DE LA ACTA ANTERIOR.
3. AUTORIZACIÓN PARA HABILITAR FECHA Y LUGAR DONDE SE LLEVARÁ A CABO LA TERCERA SESIÓN SOLEMNE, DONDE SERÁ RENDIDO EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LOS REGIDORES Y EL SINDICO MUNICIPAL.
4. AUTORIZACIÓN PARA HABILITAR FECHA, HORA Y LUGAR DEL RECINTO DONDE LA C. MARÍA OBDULIA ESQUIVEL COLIN, PRESIDENTA MUNICIPAL, RENDIRÁ SU TERCER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL.
5. DESIGNACIÓN DEL REGIDOR ENCARGADO DE COMENTAR EL TERCER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL.
6. ASUNTOS GENERALES.

PUNTO No. 1.- Se procedió a pasar lista de asistencia estando todos presentes y habiendo un quórum, se procedió a dar continuidad a la presente. -----

PUNTO No. 2.- La secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Guadalupe Anay Ochoa Bejarano, procede a dar lectura al Acta anterior No. 120/2024, de fecha 21 de mayo del 2024, la cual se aprueba por unanimidad por los que en ella participaron y la firman. -----

PUNTO No. 3.- AUTORIZACIÓN PARA HABILITAR FECHA Y LUGAR DONDE SE LLEVARÁ A CABO LA TERCERA SESIÓN SOLEMNE, DONDE SERÁ RENDIDO EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LOS REGIDORES Y EL SINDICO MUNICIPAL. La Lic. Guadalupe Anay Ochoa Bejarano, secretaria del H. Ayuntamiento, quien les hace de su conocimiento que su informe deberá ser rendido en la primera quincena del mes de julio del presente año, por lo que una vez analizado propuestas se acuerda por unanimidad que será llevado a cabo el día viernes 12 de julio del año en curso en la Sala de Cabildo "Profr. Tomás González Flores"; a las 11:00 horas del mismo día. -----



Fatima Lopez Ramos
Ma Leticia S
Ma. Guadalupe Ramos R
Ramón Adrián HERNÁNDEZ VZ
ALEJANDRO R.
Ma. Guadalupe Ramos R

PUNTO No. 4.- AUTORIZACIÓN PARA HABILITAR FECHA, HORA Y LUGAR DEL RECINTO DONDE LA C. MARÍA OBDULIA ESQUIVEL COLIN, PRESIDENTA MUNICIPAL, RENDIRÁ SU TERCER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL. La Lic. Guadalupe Anay Ochoa Bejarano, secretaria del H. Ayuntamiento, le cede la palabra a la C. María Obdulia Esquivel Colin, Presidenta Municipal, quien propone ante cabildo que su informe de Gobierno Municipal, sea rendido el día sábado 27 de julio del presente año, en punto de las 11:00 horas, en la Sala de Cabildo "Profr. Tomás González Flores"; por lo que una vez analizado se aprueba por unanimidad. -----

PUNTO No. 5.- DESIGNACIÓN DEL REGIDOR ENCARGADO DE COMENTAR EL TERCER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL. La Lic. Guadalupe Anay Ochoa Bejarano, secretaria del H. Ayuntamiento, le cede la palabra a la C. María Obdulia Esquivel Colin, Presidenta Municipal, para solicitar propuestas de quien sería el regidor que comentará el Tercer Informe de Gobierno Municipal, a lo que se propone que sea el Lic. J. Jesús Martínez Santana, quien comente, lo que es autorizado por unanimidad. -----

PUNTO No. 6.- ASUNTOS GENERALES.

1.- Toma la palabra la C. María Obdulia Esquivel Colin, Presidenta Municipal, quien presenta ante cabildo el Oficio No. 18/2024; que le hizo llegar el Lic. Rafael Saucedo Santana, Sindico con licencia, en donde solicita ante cabildo Licencia Definitiva e Irrevocable al cargo de Sindico Municipal del Honorable Ayuntamiento del Coalcomán de Vázquez Pallares, misma que surtirá efecto a partir del día 17 de junio del 2024, por lo que una vez analizada es autorizada por unanimidad. Se anexan documentos. -----

Y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 12:20, doce horas y veinte minutos del mismo día propuesta. -----

C. MARIA OBDULIA ESQUIVEL COLIN.
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. RAFAEL MADRIGAL ÁLVAREZ.
SINDICO MUNICIPAL

LIC. GUADALUPE ANAY OCHOA BEJARANO.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.



Handwritten notes and signatures on the right margin:
Fatima Lopez Ramos
S. Ivón B.
Ma. Jeticia
Rafael Saucedo Santana
ALEJANDRO S.M.
Ma. Guadalupe Ramos R.

GOBIERNO DE
COALCOMÁN

2021-2024

"RETOMANDO EL RUMBO JUNTOS" Hoja No. 3, Acta No. 121/2024.

H. CUERPO DE REGIDORES

Ma. Guadalupe Ramos R.
C. MA. GUADALUPE RAMOS RAMOS
REGIDORA

[Signature]
LIC. MARCO ANTONIO ÁVILA MENDOZA.
REGIDOR

[Signature]
C. LEONARDO VALDOVINOS ZEPEDA.
REGIDOR

Alejandro R. M.
C. ALEJANDRO RAMÍREZ MENDOZA.
REGIDOR

[Signature]
PROFRA. ELSA MATILDE WALLE FARIAS.
REGIDORA

Fátima López Ramos
ING. FÁTIMA LÓPEZ RAMOS.
REGIDORA

Ma. Leticia S.
C. MARÍA LETICIA SÁNCHEZ MADRIGAL.
REGIDORA

[Signature]
LIC. J. JESÚS MARTÍNEZ SANTANA
REGIDOR

[Signature]
LIC. ALBERTO RICARDO RAMÍREZ MARTÍNEZ.
REGIDOR

[Signature]
LIC. SALVADOR IVÁN TORRES BARAHONA
REGIDOR



Palacio Municipal S/N · Coalcomán de Vázquez Pallares, Coalcomán, Mich.
60840 · municipio@coalcoman.gob.mx · Tel: (424) 5330118 y 5330285

